

**ACTA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11083001-003-07
SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERÍA Y SERVICIOS GENERALES**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 8:00 horas del día 05 de diciembre de dos mil siete, se reunieron en el Aula 2 Planta baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. ubicado en Carretera a La Victoria Km. 0.6; la I.I.S. María Eugenia Rubí Ruiz Jefe del Departamento de Adquisiciones, Q.B. Norma Angélica García Sánchez Encargada de Compras Nacionales; Ing. Griselda Noriega Valenzuela del Departamento de Mantenimiento; Ing. Juan Martín Peralta Contreras Jefe del Taller de Instrumentación; por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. y en representación del Órgano Interno de Control CIAD-Secretaría de la Función Pública la C.P. Francisca Icela Sarabia Cruz; y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas concursantes en esta licitación y que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento de **Junta de Aclaraciones y Visita a las Instalaciones**, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con la Licitación Pública Nacional 11083001-003-07 emitida por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. con sede en Hermosillo, Sonora, para la contratación del servicio de limpieza, jardinería y servicios generales para el contrato con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008 con posibilidad de contrato plurianual 2009 y 2010.

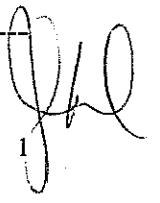
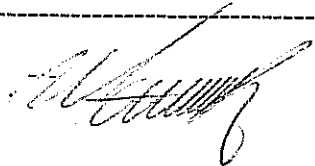
Se inicia la consulta a las 8:00 hrs. en el sistema COMPRANET para verificar la existencia de preguntas de licitantes por medios electrónicos y siendo las 8:02 hrs el Sistema de la Secretaría de la Función Pública COMPRANET indica que no existen preguntas de licitantes participantes por medios remotos de comunicación electrónica para esta licitación en el servidor del Sistema.

En apego a lo indicado en las bases en el numeral 5.1.2. Solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo cual deberá acreditarse con fotocopia del pago de las bases de esta licitación; en caso contrario se permitirá su asistencia en calidad de observadores, sin poder formular preguntas. Se solicita a los proveedores licitantes asistentes en el evento que presenten el comprobante de pago de las bases de la licitación, presenta fotocopia del comprobante de pago Comercializadora Sanitaria S.A. de C.V., Roser Servicios S.A. de C.V. ; Especialistas en Mantenimiento y Limpieza S.A. de C.V. y Enterprise Riv S.A. de C.V.

Acto seguido se procedió al recorrido de las instalaciones del Centro en Edificios y exteriores de las 8:05 a las 8:50 hrs; procediendo posteriormente con las observaciones aclaratorias recibidas de los licitantes participantes.

Pregunta 1 (Enterprise Riv, S.A. de C.V.)- ¿El Servicio de limpieza de vidrios debe de realizarse con personal externo?

Respuesta 1 CIAD, A.C.: La experiencia refleja que el personal femenino asignado a las labores de limpieza difícilmente puede limpiar los vidrios de los segundos pisos; por tanto se sugiere considerar personal masculino.



Pregunta 2 (Enterprise Riv, S.A. de C.V.)- ¿Los consumibles sanitarios como papel, jabón y conos para agua; son proporcionados por CIAD? -----

Respuesta 2 CIAD, A.C.: Si, y el personal de limpieza es responsable de solicitarlo al área de mantenimiento de CIAD e instalarlo en los dispensadores las veces que sean necesarios. -----

Pregunta 3 (Enterprise Riv, S.A. de C.V.)- ¿La basura generada por el servicio de limpieza es recolectada por una empresa externa? -----

Respuesta 3 CIAD, A.C.: Si, se tiene una empresa contratada para la recolección de basura y en cuanto a la basura de jardinería; ésta debe ser retirada por la empresa contratada para el servicio, asimismo deberá contar con el contenedor indicado en el Anexo I "Servicios de Jardinería". -----

Pregunta 4 (Especialistas en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C. V.)- ¿La supervisión del servicio debe ser por una persona permanente en las instalaciones ó una supervisión externa? -----

Respuesta 4 CIAD, A.C.: La supervisión debe considerarse permanente y por una persona adicional a las requeridas en el Anexo I, para el servicio de limpieza y jardinería exclusivamente. Para servicios generales se considera una persona externa. -----

Pregunta 5 (Especialistas en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C. V.)- ¿El personal requerido para las labores de limpieza del Anexo I; realizan actividades diferentes y por tanto se consideran remuneraciones diferentes; solicita se desglose en el servicio de limpieza para cada tipo de actividades en los Anexo 9 y Anexo 11. -----

Respuesta 5 CIAD, A.C.: Se acepta su solicitud, y con lo anterior se presentarán los costos desglosados en el Anexo 9 y listado de precios en el Anexo 11; en apego a las actividades a realizar por el personal de limpieza. Por ejemplo; 20 personas para servicio de limpieza en Actividades "A", 2 personas para servicio de limpieza en actividades "B" y una persona en actividades "C" -----

Pregunta 6 (Especialistas en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C. V.)- ¿Para el personal requerido en Servicios Generales, como estaría el rol de horario y descansos de este personal? -----

Respuesta 6 CIAD, A.C.: Se considera un horario de trabajo de acuerdo a lo indicado en el Anexo I, y se aclara que deberán cubrirse los tres turnos de 8 horas los 365 días del año. -----

Pregunta 7 (Enterprise Riv, S.A. de C.V.)- ¿El material requerido en marcas específicas para el servicio, debe ser rigurosamente en estas marcas? -----

Respuesta 7 CIAD, A.C.: Si. Por experiencia en resultados con el uso de otros materiales, se aclara que deberán utilizarse los materiales en marcas indicadas. -----

Aclaración CIAD.- Se aclara por parte de CIAD, A.C., que todos los documentos presentados en sus propuestas deberán ser firmados por el representante legal. -----

Se cita a los concursantes para el día miércoles 12 de diciembre de 2007 para el Acto de presentación y Apertura de Propuestas a las 8:00 horas en el Aula 2 Planta Baja del Edificio "A" Administrativo de las instalaciones del CIAD, A. C. -----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en el acto intervinieron: -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:

I.I.S. MARÍA EUGENIA RUBÍ RUIZ
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Q.B. NORMA ANGÉLICA GARCÍA
Encargada de Compras Nacionales

C.P. FRANCISCA ICELA SARABIA CRUZ
Representante de la Contraloría Interna
CIAD-Secretaría de la Función Pública

ING. JUAN MARTIN PERALTA C
Taller de Instrumentación

ING. GRISELDA NORIEGA VALENZUELA
Departamento de Mantenimiento

LICITANTES PARTICIPANTES:

C. Juan Darío Vázquez Arceñiega
Enterprise RIV, S.A. de C.V.


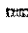

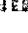
C. Omar Rodríguez González
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.

C. Francisco Bracamontes Duarte
Roser Servicios, S.A. de C.V.

C. Manuel Vázquez Cañez
Especialistas en Mant. Limpieza, S. A. de C.V.

Q

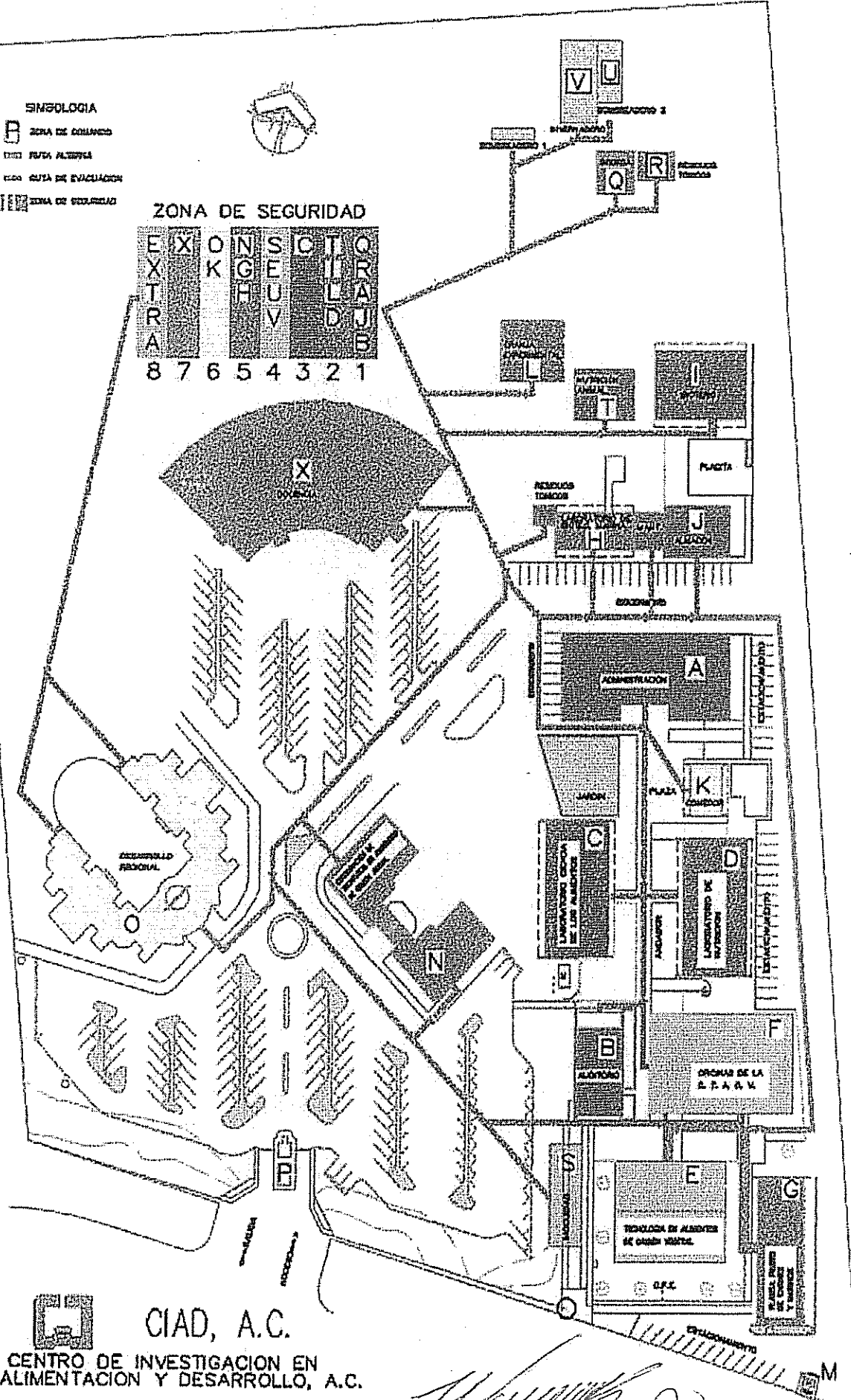
SINBOLOGIA

-  ZONA DE COLINDANCIA
-  ZONA DE ALERTEA
-  ZONA DE EVACUACION
-  ZONA DE SEGURIDAD




ZONA DE SEGURIDAD

E	X	O	N	S	C	O	R
X	K	G	E	L	L	A	
T	H	U	V	D	J	B	
R							
A							
8	7	6	5	4	3	2	1



[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.]

 **CIAD, A.C.**
CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

[Large handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.]

